

Aseguramiento de la Calidad (QA) en Instalaciones Eléctricas

Kilowattia ofrece un servicio especializado de supervisión y control técnico diseñado para garantizar que sus proyectos eléctricos cumplan con los más altos estándares de seguridad, funcionalidad y cumplimiento normativo en Panamá.

Nuestro servicio de Aseguramiento de la Calidad (QA) contempla:

Validación del Diseño y Cumplimiento Normativo:



Verificamos que los planos y especificaciones técnicas se ajusten estrictamente al Reglamento de Instalaciones Eléctricas (RIE) de la República de Panamá y a la norma NFPA 70 (NEC) adoptada por la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura (JTIA).

Supervisión de Ejecución en Obra:



Monitoreamos cada fase de la instalación para asegurar el uso de materiales certificados y la correcta implementación de métodos de alambrado, conexiones y protecciones, reduciendo riesgos de incendios o fallos prematuros.

Protocolos de Pruebas y Verificación:



Realizamos pruebas de continuidad, resistencia de aislamiento y mediciones de puesta a tierra, fundamentales para obtener las certificaciones exigidas por las autoridades locales.

Gestión de Cumplimiento ASEP



Aseguramos que la instalación cumpla con las Normas de Suministro Eléctrico y de Calidad del Servicio Técnico promulgadas por la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP), facilitando la interconexión y evitando sanciones.

Marco Normativo y de Calidad en Panamá



El equipo de Kilowattia fundamenta sus procesos de QA en la normativa legal vigente para garantizar la idoneidad técnica de su infraestructura:

Reglamento de Instalaciones Eléctricas (RIE):

Basado en la norma NFPA 70, que es el estándar obligatorio para el diseño y construcción de sistemas eléctricos en territorio nacional.

Resoluciones de la ASEP:

Cumplimiento de las normas de medición, suministro y calidad de servicio (como la Resolución AN No. 6001-Elec), que definen los niveles de tensión admisibles y los parámetros técnicos para clientes regulados.

Acciones del Cuerpo de Bomberos:

Preparamos su instalación para las inspecciones de la Dirección Nacional de Seguridad, Prevención e Investigación de Incendios (DINASEPI), requisito indispensable para el permiso de ocupación.

Con este servicio usted logrará una infraestructura eléctrica robusta, eficiente y 100% alineada con las exigencias legales de Panamá.
¡Contáctenos hoy mismo y comience la mejor experiencia en gestión y eficiencia energética!

SOLICITE UNA COTIZACIÓN

